EXTREMADURA

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO INDEPENDIENTE — EDICION DE LA TARDE

Año XII--núm. 3.756 | Cáceres, martes 30 de Julio de 1935 | Oficinas y Talleres: P. de Muñoz Torrero, 2 | Apartado de Correos 26 | TELEFONO 203

Libertad para delinquir

Al hacer el Consejo de ministros una declaración tan terminante acerca de la actitud de los elementos revolucionarios, coincide en absoluto con una apreciación del dominio público que está en el ambiente, y no es desplazada por ninguno de los asuntos susceptibles de apasionar la opinión en estos meses, con haber tantos de tal índole.

El pueblo español se halla profundamente dolido del escarmiento izquierdista. Ha tenido ocasión de experimentar la gran distancia que va de unas fantásticas promesas hechas con ánimo de atraerse prosélitos a la realidad desoladora del bienio. Están las llagas de su desgobierno recientes todavía y sangra el corazón hispano por la herida que más tarde la barbarie socialista le infirió en Oviedo. Si los socialistas en el poder hubiesen tenido que hacer frente a un movimiento hostil a ellos de semejante violencia, aterra pensar qué espontosas hubieran sido los represalias. Ya lo dicen ellos, trazando planes para cuando llegue lo que llaman su hora. Entonces se desquitarán. Y en esta dulce ilusión acompañan los que no se llaman como ellos, pero no recatan los sentimientos de crueldad que albergan para resarcirse, así que salgan del plano del entredicho en que la nación los tiene.

Desde el advenimiento de la República, los hombres de la izquierda, han venido expresando un aserto, que equivale a toda una psicología: «Na valía la pena—dicen—de implantar un cambio de régimen en España, para que las cosas sigan igual que antes». Es decir, que no vale la pena de derribar la Monarquía, si no es para hacer la Revolución, para derramar la sangre en abundancia, para que los pueblos se vean envueltos en la humareda de los incendios, para que los adversarios se vean acosados como fieras se les prive de sus bienes y se les haga imposible el ejercicio de sus profesiones. Y ocurrió que, trasladando este principio a la realidad, no valía la pena de promulgar una Constitución, a cambio de otra, si ella, aunque ya llevara en sí gérmenes de perturbación mortal, coartaba la omnímoda libertad de los que detentaban el poder, para dar rienda suelta a sus ansias de renovación así concebida.

¿Qué de extraño es que el pueblo se sacudiera de pronto aquella plaga de malos políticos, y no con la violencia, sino haciendo uso de sus derechos de ciudadanía, pese a todas las coacciones que los estorbaron? Mayor repulsa, no cabe. Parecía que el instinto de conservación se había perdido, pero resurgió y los perturbadores de la vida nacional fueron rechazados con el ademán y el gesto con que, al despertar de un mal sueño, se rechazan las visiones de la pesadilla.

Pero el tema resurge ahora entre ellos. No vale la pena de haber cometido tantos delitos, de haber dado rienda suelta a la delincuencia, para verse en el ostracismo. Es preciso reconquistar las posiciones perdidas. Hay que aprovechar la situación de igualdad en que se hallan los ciudadanos, los que se ajustan a la Ley y los que declaran que lucharán prescindiendo de ella, para resucitar una época infamante.

El espíritu de bandidaje que en octubre pudo alentar, terriblemente, no está sofocado todavía. No es un misterio. Lo dicen los afines de aquellos delincuentes, y lo dicen, sumándose a ellos, los que en el triunfo de ellos depositan la esperanza del triunfo propio. Y lo dicen unos y otros porque no han sido suficientes las más grandes atrocidades cometidas contra la vida y la propiedad, para atraerse la dureza de los códigos. La palabra amnistía es equivalente a impunidad. El patíbulo es sustituído por las paredes de una cárcel desde la cual se prepara el momento de la libertad. Libertad para empezar de nuevo.

Cuando el ofendido perdona, no es de suponer que ponga de nuevo el pecho a disposición del puñal homicida que una vez atentó contra él. Porque tampoco entienden los criminales y sus afines la amnistía como un acto de piedad, sino como de justicia.

Todo esto da de sobra razón a la sociedad para defenderse. El Gobierno no puede tolerar que, a pretexto de propaganda política, se haga la apología de lo que cualquier país medio civilizado entiende como delito. Si un día los estafadores se constituyen en partido político, ningún Gobierno será tan inocente que les permita el libre ejercicio de sus actividades a pretexto de una libertad que, como todas, debe tener sus límites bien definidas para que no haya equívocos.

Recordando y meditando

Pensamientos y hechos

El mal es más rápido en sus efectos que el bien.

En un soplo de tiempo, en una milésima de segundo, el rayo que incendia, el alud que por las vertientes de las montañas baja, el terremoto que hace temblar la tierra; sepultan y destruyen ciudades, hunden navíos en el mar, matan hombres a millares.

En cambio es necesario el transcurrir del tiempo para que el germen se convierta en espiga, para que el fruto del arbol sazone, para que el enfermo recobre la salud para que se convierta y se transforme, ya que no en amor, ni indiferencia al menos, el odio de nuestros enemigos.

Con motivo del horrendo asesinato de un pobre muchacho, hijo de Mariquita Congregado, la madre cacereña santa, amorosísima, hacendosa y buena, cuantas veces reflejó en mi mente este pensamiento tan vulgar como desolador.

¿Qué pronto, Dios mío, que pronto, la obra del odio rapidísima destruyó lo que lentamente creó el amor?

Para que vieras hombre a tu Joaquín, tus entrañas tuvieron que concebir y parir con dolor: durante muchos años no vivistes para prodigar a tu hijo cuidados, cariños y solicitudes; tuvistes, pobre mujer, que trabajar sin descanso y sufrir mil privaciones para criar y educar a tu hijito; y en menos de un segundo con solo apretar el gatillo de su tercerola Cipriano, convirtió en polvo y carroña aquel tu Joaquín amadísimo, que a mozo de vigor llegó y pletórico de vida juvenil.

* * *

Lo inestable de todo lo humano, la rapidez de vértigo conque pasa la vida, lo incierto de la ciencia, las angustias inconsolables e infinitas de la vejez; el final que nos espera de empezados en tierra convertirnos en podredumbre y carroña, la vana vanidad de todo sumen nuestro espíritu en un desconsuelo inconsolable.

* * *

No son los años, sino las horas de indecible amargura que pasamos llorando a solas ocultando nuestras lágrimas hasta a nuestros amigos más queridos, apareciendo ante ellos sonrientes y alegres, las que cubren nuestra cabeza de cabellos blancos.

* * *

¡Qué Carnaval tan monótono y aburrido es la vida!

Arriba un cielo azul, que ni es cielo ni es azul, a ratos luminoso, a ratos sombrío, desde donde como ahora un sol inclemente nos manda una luz que ciega y un calor que achicharra ,para luego en invierno mandarnos luz tristona y frío que mata; y abajo, abajo, V. que me lee y V. que no me lee y yo que escribo y todos, comparsa de disfrazados, quien de sabio, quien de opulentísimo, quien de valiente, quien de romántico, quien de filántropo o moralista, a todos los que la muerte justiciera arrancará la careta.

Abajo la estúpida algarabía humana y arriba el cielo siempre mudo.

* * *

A las cuatro de la madrugada del domingo 19 de julio de 1891, murió en Madrid un español gloriosísimo, excelso en todo: orador, crítico, poeta, novelista, sobre todo. Pedro Antonio Alarcón.

Contaba 57 años; los cuatro últimos de su vida los pasó, a consecuencia de una terrible parálisis progresiva, más que tumbado, clavado en un sillón.

Sentía durante su enfermedad la fiebre de la comunicación humana, quería saber si alguien se acordaba de él y al convencerse de que todos le habían olvidado aplicando el refranete «a muertos y a idos no hay amigos» decía y repetía llorando «*Conmigo se cumplió el axioma místico apenas inicies, aunque sea contra tu voluntad dejar al mundo, el por completo te dejará*».

Como un día en su alcoba entrara un amigo le dijo «usted por aquí amigo, que hombre tan original».

Para no estar en los incansables y angustiosísimos días siempre solito colgó en el techo de su alcoba un ruiseñor: el ruiseñor que en el bosque cantaba hasta de noche sus amores, enmudeció: a las cuatro de la madrugada del 19 de julio de 1891, el ruiseñor empezó a cantar. Alarcón dijo «*¡Ah, el ruiseñor!*»; en el mismo momento su cabeza cayó pesadamente sobre su pecho.

Alarcón, el glorioso, el novelista excelso había dejado de existir.

JOSE IBARROLA

INFORMACION GENERAL

El subsecretario de Gobernación da cuenta de un suceso ocurrido en Nogales (Lugo)

Un guardia civil en legítima defensa mata a un paisano que di paró contra aquel

Va a constituirse de nuevo la gestora provincial de Madrid

DISPOSICIONES DE LA «GACETA» — — — — —

Madrid, 30 (12 m.)—La «Gaceta» publica en su número de hoy, entre otras disposiciones de interés, las siguientes:

Una orden dirigida a los ministros de la Guerra, Marina y Hacienda, disponieno se cumpla en su totalidad lo que preceptúa el artículo 94 del Estatuto de Clases pasivas, y por el que los funcionarios afectos a él podrán ser declarados en situación de retirados o jubilados.

Una disposición convocando a oposiciones para proveer tres plazas de maestras vacantes en la Casa Escuela de los Arcos, de Chamartín de la Rosa, y que patrocina el Patronato de Menores.

Otra disposición por la que se concede franquicia arancelaria para el material de los organismos que se expresan.

Una orden sustituyendo la cartera-nombramiento por el actual «carnet» de identidad, en el Cuerpo de Carabineros.

Otra disposición ampliando hasta los 35 años la edad para poder tomar parte en el concurso-oposición a plazas de vigilantes conductores de la Dirección de Seguridad.

Una orden disponiendo que los suboficiales de la Guardia civil que se indican, causen alta en sus destinos.

Dictando normas para la amortización de plazas sobrantes de cornetas y trompetas en el Cuerpo de la Benemérita.

Nombrando el Tribunal que habrá de juzgar las oposiciones a la cátedra de Derecho vacante en la Universidad de la Laguna.

Una orden suspendiendo, hasta tanto se publique la nueva ley de Caza, la apertura de la veda para la caza de palomas torcaces y codornices.

Una orden dictando normas para la supresión de puestos de la Guardia civil.

MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO DE LA GOBERNACION.—UN HOMBRE MUERTO POR LA BENEMERITA —

Esta mañana recibió a los periodistas en su despacho el subsecretario de la Gobernación, quién manifestó que el orden era completo en toda España.

Agregó que el comandante de puesto de la guardia civil de Nogales (Lugo), había comunicado al gobernador civil de aquella provincia que al intentar cachear a un individuo llamado Avelino Pombo, éste hizo uso de una pistola disparándo contra el guardia civil Manuel Ribas.

En legítima defensa el guardia disparó contra el citado paisano produciéndole la muerte.

Relacionado con éste hecho se han efectuado algunas detenciones.

UNA ASAMBLEA EN BARCELONA CONTRA LA GUERRA QUIMICA — — — — — — — —

Barcelona 30 (12 m.)—En el local de la Asociación de Ingenieros y técnicos de Cataluña, se ha celebrado una asamblea por los elementos de la liga protectora de la población civil contra la guerra química.

La Asamblea tomó el acuerdo de nombrar un Comité de honor integrado por médicos e ingenieros encargado de realizar los trabajos conducentes a la lucha contra la guerra química.

EL DOCTOR BARDAJI CONTINUA MEJORANDO — — —

En otro lugar de éste número damos cuenta del accidente automovilista ocurrido al doctor Bardaji en las proximidades de Tamames cuando regresaba de su visita a las Hurdes.

El señor Bardají acompañado de su secretario particular don Angel del Río, se encuentra en Madrid y por fortuna las heridas que ambos padecen son de escasa consideración.

No obstante el señor Bardají guarda cama.

LA GESTORA PROVINCIAL DE MADRID VA A CONSTITUIRSE CON LOS ANTIGUOS GESTORES. — SE DARA ENTRADA A LOS AGRARIOS Y LIBERALES DEMOCRATAS — — — —

El gobernador civil de Madrid, al recibir a los periodistas, les dijo que se proponía ya constituir urgentemente la Gestora provincial, pues los intereses de la provincia estaban totalmente abandonados.

Con este motivo, el gobernador ha realizado gestiones conducentes a la constitución de la nueva Gestora, que quedará integrada por los antiguos gestores, sacrificando a elementos radicales, para dar entrada a los agrarios y liberales demócratas, que, como se sabe, están representados en el Gobierno.

UN DONATIVO DEL BANCO DE ESPAÑA — — —

El Consejo de administración del Banco de España ha tomado el acuerdo de adquirir un aparato cinematográfico que donará al Colegio de San Ildefonso, de Madrid.

NUEVO ACADEMICO — —

Ha sido nombrado académico de la Academia de Medicina, el doctor don Julián García y García, al que recientemente se le premió un trabajo sobre tuberculosis pulmonar.

LA SITUACION POLITICA EN GRECIA — — — — — — — — — —

Atenas, 30 12 m.)—En los círculos políticos se asegura que la forma de régimen se ha recrudecido bastante, hasta el punto de que Tsaldaris está dispuesto a convocar rápidamente a una Asamblea Nacional, en la que presentaría la cuestión de confianza

En esta Asamblea se fijará la fecha de celebración del plebiscito que habrá de decir si Grecia opta por la República o por la Monarquía.

Problemas de la circulación

Se crean los que no existen

Nos hacemos eco con todo respeto cerca de las autoridades de las lamentaciones, muy generales, que venimos oyendo acerca de las dificultades que se crean en la circulación por una interpretación legal, pero que nos parece excesivamente rigurosa, de las disposiciones vigentes.

Recientemente se han circulado órdenes muy severas para que los carros de tracción animal lleven las llantas de la anchura que marca el Reglamento de circulación.

Nada decimos del aspecto legal de la cuestión; pero como las leyes han de ser viables para ser bien cumplidas, resulta en este caso de absoluto incumplimiento, por la sencilla razón de que el 95 por 100 de los carros de España entera y de esta provincia no están construídos con arreglo a lo que dispone el Reglamento, que fijó unas medidas teóricas sin tener en cuenta la realidad. Y los dueños de carruajes están ante la disyuntiva de, o no circular, o renovar las ruedas, lo que supone más de la mitad del valor del vehículo. Y precisamente se extrema el rigor en la época en que más circulan los carros, por necesidad imperiosa de la recogida de cosecha, dándose el caso frecuentísimo de que sólo en esta época circulan los carros de gran parte de los labradores.

Los agentes de la autoridad, y principalmente los motoristas de carretera, vienen desplegando en esto un celo que los acredita de buenos cumplidores de las órdenes recibidas; pero con la imposición tan repetida de multas conseguirán o arruinar al que quiera seguir circulando, o cortar la circulación en la época más precisa.

La cuestión es de fondo, debiendo desaparecer esas medidas de llantas que dispone el Reglamento; pero mientras eso llega, el buen juicio de las autoridades puede subsanar la deficiencia manteniendo la tolerancia que ya hace años se tiene, pues desde los tiempos de Primo de Rivera está la disposición y no ha conseguido, porque es materialmente imposible, que se ajusten los carruajes a esas medidas. Y por otra parte, al no ajustarse las diversas autoridades a un mismo criterio, resulta una desigualdad irritante y un perjuicio evidente e innecesario para los dueños de carruajes de tracción animal.

La autoridad provincial, encargada de esto, hará bien recomendando un espíritu de benevolencia, que en este caso es de justicia, y así lo rogamos y lo esperamos.

Otro problema ficticio de circulación existe. Y éste es de carácter local. Se refiere a los automóviles en Cáceres capital. Repetimos lo que de los carros hemos dicho: que hay que prescindir del aspecto legal, del cual sabemos que no se salen nuestras autoridades.

Se trata de una aplicación muy racional, circunscrita a las realidades de la población: en Cáceres no hay realmente problema de circulación, y no hay por qué crearlo, dificultando el uso de estos vehículos, que ya no son un lujo, sino una verdadera necesidad. Aparte de que sería de desear un margen algo más amplio para la circulación de coches, sobre todo en horas en que no es necesario que un coche en Cáceres tenga que andar el pueblo entero para trasladarse entre dos lugares distantes pocos metros, hay una disposición reciente sobre las paradas de coches, que es molesta y no necesaria para el buen orden de la población. Nos referimos a la orden de que los coches, y sin el conductor al cuidado, sólo pueden parar en la llamada Plaza de los Cacharros.

Esto resulta molestísimo para los forasteros que nos honran con su visita. Y hemos oído quejas y censuras muy duras por la disposición, y lo mismo resulta molesto para los vecinos de Cáceres.

Es una realidad que cada día hay más «autos» conducidos por sus propios dueños, esto es, sin chófer. Y como se utilizan no en plan de lujo, sino como necesidad, con la disposición que comentamos se hace prácticamente imposible en Cáceres tener coche conducido por el propio dueño, pues no puede abandonarlo ni un minuto sin que las autoridades locales, que ahora están desplegando en esto un celo eficacísimo, se les echen encima con una buena multa.

En todas las poblaciones, incluso en las de circulación intensa, como Madrid y Barcelona, y no digamos del extranjero, hay facilidades para esto, pudiéndose dejar los coches en sitios donde no estorben ni molesten. Hasta en el «cine» pueden ver nuestras autoridades estos casos con mucha frecuencia. Como que responde este sistema a una necesidad.

Pedimos a las autoridades locales, que tanto interés se toman por su cometido, que se fijen en este caso y hagan posible el uso de automóviles en Cáceres sin molestia para los vecinos ni para los usuarios. Y no dudamos de ser atendidos, con lo que ganará el buen nombre de Cáceres ante los que nos visitan y repetimos que se han lamentado agriamente de las molestias.

DEL SUCESO DE MANZANILA (HUELVA)

Se conocen los móviles del crimen

Huelva, 30 (3 m.)—Con relación al suceso ocurrido el domingo en el pueblo de Manzanilla, se ha logrado averiguar que a uno de los guardias civiles de aquel puesto le habían desaparecido 300 pesetas y que se inculpaba a la esposa del cabo Martín.

Este cuando tuvo noticias de lo sucedido se encerró en una habitación con su mujer, y cuando supo por ésta la veracidad de la acusación, tal vez ofuscado por el concepto del honor disparó contra ella y la causó la muerte, disparando después el arma contra sí mismo.

Al entierro del guardia han asistido las autoridades y todo el pueblo, constituyendo el acto una sentida manifestación de pésame, pues era muy estimado por todos los vecinos.

Del Gobierno Civil

El gobernador felicita a las fuerzas de Serradilla por la captura de los autores del robo cometido en aquel pueblo

Una raunión de comisiones de los pueblos para hacer gestiones cerca de la Junta Nacional de Paro

Al recibirnos esta mañana el gobernador civil ,don Miguel Ferrero Pardo, se refirió en su conversación al importante servicio practicado por las fuerzas de la Guardia civil de Serradilla, al mando del comandante de puesto, el cabo don Feliciano González de las Heras, consistente en la detención de cuatro indi víduos autores de un robo cometido en un comercio de dicho pueblo.

A este respecto nos recordó el señor Ferrero, cómo esta clase de delitos se habían venido repitiendo con relativa frecuencia, y las órdenes que se circularon a todos los alcaldes y agentes de la autoridad, para que se montasen los correspondientes servicios y se vigilara con mucha atención, para conseguir capturar a los autores y llevar la tranquilidad a los pacíficos ciudadanos, objetos de sus tropelías.

El robo cometido en Serradilla era el tercero de los de esta clase y como se recordará los ladrones se llevaron géneros, que se calcularon en unas cinco mil pesetas.

Gracias a la pericia de las fuerzar de la Benemérita de aquel puesto y a las oportunas órdenes dictadas, se logró el resultado de que ya dimos cuenta a nuestros lectores en nuestra edición de ayer.

El gobernador nos ha expresado la íntima satisfacción que este hecho le ha producido y ha enviado su felicitación a la Comandancia de la Guardia civil, para que sea transmitida a los individuos que prestan servicios en Serradilla, por las gestiones realizadas, con discrección e intensidad que dieron por resultado la detención de los cuatro individuos autores del robo de aquel pueblo y posibles autores también de los que antes se habían cometido en otros lugares.

PETICIONES A LA JUNTA NACIONAL DE PARO — — — —

También nos manifestó el señor Ferrero, que para hoy tenía citadas en su despacho a varias comisiones de los pueblos, quienes en unión del diputado don Teodoro Pascual Cordero, adoptarán diversos acuerdos y formularán las peticiones que han de elevarse a la Junta Nacional de Paro encaminadas a la construcción de caminos, abastecimientos de aguas y servicios de alcantarillado, en diversos puntos de la provincia.

EL ACCESO A LAS ESCUELAS NORMALES — — — — — —

Por último nos comunicó el gobernador, que por el Ayuntamiento y la Diputación provincial, se han ingresado ya las cantidades que como aportación del 25 por ciento habían de hacer para la construcción de los accesos al nuevo edificio de las Escuelas Normales.

Información de la provincia

La Guardia civil practica varias detenciones

INCENDIO CASUAL — — —

Zorita.—En el sitio conocido por la era de «Corchetes» de éste término, se declaró un incendio de mieses, al parecer casual, quemándose una hacina de trigo en rama, en la que Alfonso Lozano Escalona, de 56 años, vecino de este pueblo tenía depotitados diez carros del referido cereal.

Solamente pudo salvarse del siniestro medio carro de trigo aproximadamente.

Las mieses estaban aseguradas.

SE QUEMAN 20 HECTAREAS DE RASTROJO — — — —

Aldeacentenera .— En la dehesa ¡Carmonilla» y punto de la misma conocido por «La Solana» han sido pasto de las llamas 20 hectáreas de rastrojo que han sido calculadas en un valor de 200 pesetas aproximadamente.

Como el fuego se produjo por diverosos sitios al mismo tiempo se pensó en que pudiera haber sido intencionado.

Se sospecha de seis individuos que habían sido aparceros de la finca y que habían cesado en ella por sus formas groseras y en nada respetuosa para el arrendatario.

Uno de ellos, Angel Avila Cordero, al ser interrogado incurrió en contradiciones y por este motivo ha sido detenido como presunto autor del incendio.

DETENCION DE UN INDIVIDUO POR HURTO DE DINERO — — — — — — — —

Jarandilla.—Por las fuerza de la Guardia Civil ha sido detenido Miguel Torrecillas Torres, de 19 años, por haber quitado del chaleco que Urbano Melchor Aceituno, tenía en la cabecera de la cama, 111'45 pesetas, mientra este dormía a la puerta de la cantina de Felipe Robles.

El detenido ha sido entregado al Juez de Instrucción.

DETENIDO POR AMENAZAR A SU PADRE — — —

Casatejada .— Indalecio Mesas Avila, ha sido detenido porque en una discusión con su padre amenazó a este de muerte.

También por la misma causa ha sido detenido su hermano Pedro, siendo ambos individuos, de malos antecedentes.

VIDA MUNICIPAL

La sesión del miércoles

El orden del día de los asuntos a tratar por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, en la sesión que ha de verificar el día 31 del actual, a las ocho de la noche, es el siguiente:

Cuentas de obras municipales.

Idem, de jornales con cargo a la décima de la contribución.

Idem, de pavimentación de la delantera del Hospital.

Dictámenes de las comisiones permanentes.

Disposiciones oficiales.

Oficio del señor gobernador civil sobre la Ley de Coordinación Sanitaria.

Otro de la misma autoridad trasladando el del Excmo. señor ministro de la Gobernación sobre el paro forzoso.

Expediente de construcción de escuelas en Aldea Moret.

Acta de subasta de un terreno en la Avenida de Alejandro Lerroux.

Idem id. de venta de refrescos en el Paseo Alto.

Padrón de impuestos sobre motores, calderas, etc.

Instancia de don Isidro Sánchez Guijo, solicitando licencia.

Distribución de fondos para las atenciones del mes de agosto.

Expediente de provisión de la plaza de Médico Tocólogo.

Propuesta de modificación de sueldos de empleados.

Ruegos y preguntas que formulen los señores concejales.

Ecos de sociedad

SALIERON:

Para Candelario, acompañado de su sobrina Francisca, nuestro querido colaborador el párroco de San Mateo, don Santiago Gaspar.

—Para Figueira da Foz, nuestro querido compañero el redactor jefe de EXTREMADURA, don Juan Milán Cebrián.

—o—

—o—

LLEGARON:

De Torrequemada, nuestro querido colaborador, don Diego Marcelo Merino (Lucerín).

—De Valencia de Alcántara, donde ha sufrido una grave enfermedad, nuestro amigo el comisario de Investigación y Vigilancia jubilado, don Ramón Muñoz, acompañado de su esposa, doña Felisa Salamanca, y sobrina, señorita Ramona M. Muñoz.

Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

—o—

—o—

NECROLOGICA:

En Badajoz, donde residía, ha fallecido la señora doña Josefa Amaro Urbano, viuda de Alvarez y madre de nuestro querido amigo el beneficiado de aquella catedral, don Diego Alvarez Amaro.

Madre amantísima y dechado de virtudes cristianas, la muerte de la mujer ejemplar constituye para el querido amigo una pérdida insustituíble. Pero la virtud de la fe y la consideración de que la muerte es el comienzo de la vida para los justos, sabrán poner en el ánimo de los familiares de doña Josefa el lenitivo que su dolor necesita en estos momentos.

A toda la familia doliente, y en especial a nuestro buen amigo don Diego Alvarez, hacemos presente la participación que tomamos en la desgracia que les afige.

Obras de caridad

El niño de ocho años Jorge Alcántara Salgado, alumno de la escuela del Sindicato Católico Obrero, necesita trasladarse por prescripción facultativa al pueblo de Alange, para hacer una cura de aguas en aquél balneario.

Como su padre se encuentra recluído en el Manicomio de Plasencia desde hace tiempo por tener perturbadas las facultades mentales, es su madre quien tiene que atender al sostenimiento de sus tres hjos careciendo de recursos para ello y mucho menos para trasladarse al mencionado Balneario.

Sometemos este caso a la bien probada caridad de nuestros lectores que podrán enviar donativos para sufragar los gastos de la enfermedad del infortunado niño a la Plazuela de San Blas número 3.

—o—

Se encuentra gravemente enfermo desde hace días el obrero José Santillana domiciliado en la calle del Postigo número 6.

Su esposa Isabel Marcelo, tiene que atender a su marido y a sus seis hijos careciendo en absoluto de recursos económicos.

Nuestros lectores harán una verdadera obra de caridad enviando donativos al infortunado matrimonio.



Noticias e informaciones de la madrugada

Una nota del Presidente de la Cámara

Aclarando algunas informaciones sobre la aprobación de la Reforma agraria

Madrid, 30 (1 m).—El presidente de la Cámara señor Alba reunió a los periodistas y les manifestó que no se había celebrado la reunión de la diputación permanente, por falta de número.

Agregó que la convocará para hoy a las seis y media y como se trata de segunda convocatoria se celebrará con los diputados que asistan sean muchos o pocos.

Dijo también el señor Alba que pensaba marchar a Fuenterrabía y de allí para descansar algunos días y después irá a Suiza.

Los periodistas piensa facilitarles una nota en la que relaciona toda la labor desarrollada por las Cortes en la actual etapa parlamentaria.

Por último el señor Alba facilitó una amplia nota en la que se rectifican algunas de las interpretaciones que por la prensa se han dado a la Cámara con motivo de la aprobación definitiva de la Ley de Reforma agraria.

En algunos periódicos se ha dicho que en la aprobación de esta ley no se ha tenido en cuenta lo dispuesto en el artículo 83 de la Constitución y su correspondiente del Reglamento de la Cámara.

Esta dificultad ha surgido por haberse aprobado la reforma agraria definitivamente en la misma sesión.

Esta dificultad no existe reglamentariamente y así se ha hecho en otras ocasiones, tales como la aprobación de los presupuestos semestrales de 1934 y 1935 hecha el 29 de julio de los mismos años, sin otro requisito.

En las Constituyentes también se practicó para prorrogar los presupuestos de 1932.

Los artículos 91 del Reglamento de la Cámara y 83 de la Constitución dicen que el jefe del Estado tiene un plazo de quince días para la promulgación de las leyes, y dentro de éste plazo puede devolverlas a las Cortes si así lo estima necesario.

Cuando una proposición es declarada de urgencia por las dos terceras partes de los votos emitidos en el Congreso el presidente procederá a la inmediata promulgación de la ley; pero esto solamente cuando la proposición es declarada urgente.

En la ocasión presente no ha existido tal urgencia.

Algunos han querido ver inconstitucionalidad porque dicen que se ha modificado una ley que fué aprobada en «quorum» y ésta misma circunstancia debía haberse dado para el proyecto de modificación.

Reglamentariamente no ha hecho falta nominal porque nadie ha pedido votación nominal, pues esto es lo que se requiere.

Termina la nota del señor Alba diciendo que el presidente de la Cámara hace la rectificación refiriéndose solamente a la aplicación del reglamento pues en la bondad o defectos de la ley ni quiere ni tiene por qué entrar sobre todo ostentando el cargo que ocupa.

EN EL CONGRESO

Por no pudo reunirse la Diputación permanente

Madrid, 30 (1 m).—Por falta de número no pudo celebrarse ayer la reunión de la Diputación permanente de las Cortes, que había sido convocada en virtud de precepto reglamentario y con el exclusivo fin de constituirse.

Asistieron el presidente señor Alba, los diputados señores Orn, Calvo, Iglesias y Del Río.

En segunda convocatoria se celebrará hoy a las seis y media de la tarde.

EN CASTELLON

Inauguración de una nueva línea telefónica

Castellón, 30 (1 m).—El subsecretario del ministerio de Comunicaciones, señor Bohc Marín, permaneció en esta ciudad todo el día del domingo.

Asistió a la inauguración de una nueva línea telefónica.

EN TODO HOGAR CATOLICO

DEBE LEERSE

«EXTREMADURA»

LA TARDE DE LERROUX

Después de almorzar marchó a San Rafael

Madrid, 30 (1 m).—El presidente del Consejo señor Lerroux asistió ayer a un almuerzo con que le obsequió la Peña Alejandrina.

Después marchó a San Rafael, donde pasó toda la tarde.

A los periodistas les ha manifestado que el próximo sábado piensa ir a La Guardia para asistir a un acto político que se celebrará el domingo en Pontevedra.

LOS SUCESOS

Riña entre dos mujeres

Madrid, 30 (1 m).—En el paseo de Perales, riñeron ayer dos mujeres llamadas Delfina Cano López y Luisa Rodríguez.

La primera resultó con lesiones de pronóstico reservado.

UN INCENDIO

A las nueve y media de la noche, se produjo un incendio en un comercio instalado en la casa número 8, de la Avenida de Pí y Margall.

El siniestro se ocasionó por un corto circuito que se produjo en un anuncio luminoso.

Los bomberos lograron en pocos momentos sofocar las llamas.

EN ZARAGOZA

Congreso "Pro Médicos,,

Zaragoza, 30 (1 m).—Desde el día 8 al 11 del próximo mes de agosto se celebrará en esta ciudad el primer Congreso «Pro Médicos».

Ha sido organizado por la Asociación Española de Escritores médicos.

DE CARTAGENA

La flotilla de submarinos "C,, realizará un crucero

Cartagena, 30 (1 m.)—Los seis submarinos que componen la flotilla «C» han salido para realizar un crucero, que durará 55 días.

Al frente de esta flotilla irá el capitán de fragata, don Francisco Guimerá.

Rogamos a nuestros lectores que al hacer sus compras o utilizar algún servicio, prefieran a los anunciantes de EXTREMADURA. Es una solidaridad de los lectores con el periódico y la justa correspondencia a los anunciantes.

EL MOMENTO POLITICO

Se dice que las izquierdas han logrado reconstituir la conjunción

Madrid, 30 (3 m.)—Una vez finalizada la labor parlamentaria, la política ha entrado en una fase de quietud, muy natural después de la extraordinaria tarea legislativa de la pasada etapa.

Solamente los elementos de izquierdas se mueven algo, para lograr la reconstitución de la conjunción republicana.

A este respecto se dice que después de la conferencia que los tres jefes más destacados celebraron el pasado sábado, se ha llegado a un acuerdo y han redactado el programa que servirá de base a la proyectada conjunción que ellos ya dan como un hecho.

Se sabe que han redactado un documento, al que conceden mucha importancia, pero cuyo contenido se ignora.

Interrogado por los periodistas Sánchez Román, cocretamente sobre este asunto, se ha negado a hacer manifestaciones, por estimar que resultaría perjudicial.

Dice tan solo que se ha llegado a un acuerdo y se han redactado las bases que después serán sometidas a la aprobación de los respectivos comités nacionales, pero sin embargo considera de extraordinaria importancia que se haya llegado a esta unanimidad de criterio.

NOTICIAS DE BARCELONA

Se ha celebrado la procesión de la Fiesta Mayor de Mataró

Barcelona, 30 (3 m.)—El consejero de Gobernación, ha manifestado a los informadores, que sin que ocurriera incidente alguno y con toda solemnidad se ha celebrado la tradicional procesión de la Fiesta Mayor de Mataró.

HOY SE REUNIRA EL GOBIERNO DE LA GENERALIDAD

El gobernador general, señor Pich y Pons, ha manifestado a los periodistas que hoy celebrará una reunión el Gobierno de la Generalidad de Cataluña.

UN BANQUETE A LOS PERIODISTAS

El alcalde accidental, obsequió ayer con un banquete a los periodistas que hacen información en las Casas Consistoriales.

El acto se celebró en el restaurant de la Torre de Jaime I, dentro de la mayor camaradería.

Como es costumbre, en estos casos no se pronunciaron discursos y la sobremesa duró hasta las cinco de la tarde.

DETENCION DE EXTRANJEROS

Los agentes de investigación criminal, han detenido ayer a varios extranjeros que se encontraban sin la correspondiente documentación.

Todos han quedado a disposición del jefe superior de policía.

UNA VISITA AL CONSEJERO DE HACIENDA

El Consejero de Hacienda, señor Escala, recibió ayer la visita de una comisión de obligacionistas del Patronato de la Habitación, para pedirle solución a la grave situación económica porque atraviesa dicha entidad.

SIN NOTICIAS

En el Cuartel general de la División, no facilitaron ayer noticia alguna a los informadores.

EN EL CONSEJO DE HOY

Informará ampliamente el señor Chapaprieta

Madrid, 30 (3 m).—En el Consejo de ministros que se celebrará hoy el ministro de Hacienda señor Chapaprieta informará extensamente acerca de las medidas que piensa adoptar para la aplicación de la ley de restricciones.

Es de suponer que el ministro de Agricultura señor Velayos hable también de la aplicación de la ley de contra reforma agraria.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

No cree que haya manifestaciones de violencia el día primero de Agosto

Madrid, 30 (3 m.)—Los periodistas han interrogado al ministro de la Gobernación acerca de la jornada roja, que los elementos extremistas celebran anualmente el día 1.º de agosto.

A este respecto el señor Portela Valladares ha manifestado que no cree que haya manifestaciones de violencia ese día.

Estima que ese día debe transcurrir dentro de la mayor tranquilidad y que no habrá nadie que se aparte de la ley.

El Gobierno autoriza que los obreros manifiesten sus aspiraciones sindicales, pero no tolerará que esto se haga por medios violentos.

Por esta causa se han adoptado toda clase de medidas para mantener la normalidad y hacer que todos los ciudadanos procedan dentro de las leyes vigentes.

DICE MARTINEZ BARRIO

Maura no firmará el manifiesto de las izquierdas

Madrid, 30 (3m).—El señor Martínez Barrio antes de marcharse de veraneo ha manifestado que ha celebrado una reunión con Sánchez Román y Azaña para distribuir las partes que tocará redactar a cada uno, del manifiesto en proyecto.

Dice que no sabe la fecha en que éste manifiesto se publicará pero cree que será para los primeros días del mes de septiembre.

Don Miguel Maura ha rogado que se le deje al margen de la cuestión y por tanto no pondrá su firma en el escrito.

EN LA SALA DE VACACIONES DEL SUPREMO

Es sobreseída una causa en la que se acusaba a don Alfonso de Borbón

Madrid, 30 (3 m.)—En la Sala de Vacaciones del Tribunal Supremo, ha sido sobreseída la causa que se seguía para exigir las responsabilidades a que hubiere lugar por el ferrocarril Calatayud-Fontaneda.

En esta causa figuran como procesados, don Alfonso de Borbón, don Fernando de Baviera y don Rafael Benjumea.

EL TIEMPO QUE HACE

Se llega a los 50 grados al sol

Madrid, 30 (3 m.)—Como casi en todo el resto de España, los dos últimos días han sido en esta capital de un calor asfixiante.

Ayer se han llegado a contar cincuenta grados al sol.

DICE EL SEÑOR CASANUEVA

Ha dejado de existir la política en la Justicia

Madrid, 30 (3 m.)—El señor Casanueva, hablando con los informadores acerca de los últimos proyectos de ley aprobados en su departamento y la abolición de otros, ha dicho que todos van encaminados a conseguir que desaparezca la política en la Justicia, cosa que cree haber conseguido.

Dice que ahora no sucederá como en tiempos de Albornoz, cuando éste se dedicaba a atender solamente a los amigos.

Información del Extranjero

Aún no se prevee qué solución se dará al conflicto italo-etíope en la Sociedad de Naciones

Ginebra, 30 (1 m).—Aunque no se ha dicho oficialmente, se sabe que el escrito que ha entregado el ministro de Negocios Extranjeros de Abisinia al Gobierno de Italia es de tonos completamente diferentes al que dirigió a la Sociedad de las Naciones.

Parece que por esta causa Italia apesar de todas las negociaciones no concederá.

500 MILLONES DE DOLARES DE PERDIDAS POR LAS INUNDACIONES — — — — — —

Sanghai, 30 (1 m.)—El presidente de la Comisión de Socorro, después de la visita hecha a las zonas afectadas por las inundaciones del río Azul, ha manifestado que han quedado cubiertas por el agua 350.000 hctáreas de terreno, suponiendo una pérdida que se calcula en unos 500 millones de dólares.

Hay 10 millones de personas que están esperando ser auxiliadas.

CONDYLIS RECLAMA LA RESTAURACION — — — — —

Atenas, 30 (1 m).—Se dice que el general Condylis ha reclamado la inmediata vuelta a Atenas del ex rey Jorge, afirmando que en caso contrario presentará la dimisión de su cargo de ministro de la Guerra.

UN CHOQUE ENTRE ITALIANOS Y ASISINIOS — —

Londres, 30 (1 m).—Se confirma la noticia recibida de Eritrea diciendo que se ha registrado un choque entre las fuerzas italianas y las de Abisinia.

Se dice también que en este encuentro resultaron 40 italianos muertos y 20 de la parte contraria.

La noticia no ha sido desmentida en Roma.

SE ORDENA A LOS ITALIANOS QUE ABANDONEN EL DODECANESO — — — — — —

París, 30 (1 m).—Noticias recibidas de Addis-Abeba dan cuenta de que por el Gobierno italiano se ha ordenado a todos los súbditos de este país que residan en el Dodecaneso que abandonen aquella zona inmediatamente.

EL EJERCICIO DE LA MEDICINA EN FRANCIA — — — —

París, 30 (1 m.)—Para el ejercicio de la Medicina en Francia, en cualquier aspecto de la profesión o principalmente en el de dentista, se han dictado órdenes especiales que tienden a aminorar el número de extranjeros.

Se hace necesario a estos que adquieran calidad francesa y tengan diplomas del Estado.

Solamente se hace una excepción que es la de la reciprocidad, permitiéndose por tanto el ejercicio de la medicina a aquellos extranjeros en cuyos países se tolere también a los franceses.

MAS NOTICIAS DE LA MANCHURRIA — — — — — — —

Sanghai, 30 (1 m.)—Continúa el temporal de lluvias y las inundaciones en la Manchurria.

Muchos ferrocarriles y puentes han quedado destrozados, por lo que la circulación se hace imposible y más angustiosa la situación de los residentes en aquella zona.

GESTIONES DEL GOBIERNO INGLES — — — — — — — —

Londres, 30 (1 m.)—Ayer celebró una conferencia el jefe del Gobierno con el ministro de Negocios Extranjeros, para tratar de la próxima reunión del Consejo de la Sociedad de las Naciones, en relación con el conflicto italo-etíope.

ITALIA ENVIARA DELEGADOS A GINEBRA — — — — — —

Roma, 30 (1 m.)—Se sabe que el Gobierno de Italia, ha decidido enviar delegados para la reunión extraordinaria del Consejo de la Sociedad de las Naciones.

PROTESTAS DE LOS CAMPESINOS — — — — — — —

Copenhague, 30 (1 m.)—Varios miles de campesinos se manifestaron ayer ante el palacio real para pedir un cambio de la política en la parte económica.

DIMITE UN GOBIERNO — —

La Paz, 30 (1 m.)—El Gobierno en pleno ha presentado la dimisión.

Se ignoran los motivos de la crisis.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Resulta herido el director del Instituto de Higiene de Madrid

Salamanca, 30 (3 m.)—Cuando regresaban de las Hurdes de hacer una visita oficial, el subsecretario de Sanidad, doctor Bermejillo y el director del Instituto de Higiene de Madrid, el coche en el que iba éste último con su secretario particular don Angel del Río, por efecto de un falso viraje, volcó en las inmediaciones de Tamames.

Afortunadamente ambos señores resultaron con lesiones de poca consideración.

El mismo doctor Bermejillo, les prestó los primeros auxilios.

ATENTADO SOCIAL

Joven gravemente herido por sus compañeros de trabajo

Oviedo, 30 (3 m.)—Cuando ayer regresaba a las cinco de la mañana, por el monte de los Naranjos de la verbena de Santiago, y había dejado a esta ya en su casa, el joven Manuel García, de 27 años, obrero del ramo de la construcción, fué alcanzado por dos de los muchos disparos que le hicieron unos desconocidos.

Un guardia que pasó un poco después por el lugar del suceso lo recogió y lo llevó al hospital, donde se le apreciaron dos heridas de arma de fuego, una en el tercer espacio intercostal derecho y otra en el hipocondrio.

La Benemérita ha procedido a la detención de varios individuos, que también son albañiles, que días antes le habían amenazado de muerte, porque trabajaba en una obra en la que tenían declarada la huelga.

DICE PICH Y PONS

Se van a abrir 407 centros telefónicos en Cataluña

Barcelona, 30 (3 m.)—El gobernador general, don Juan Pich y Pons, al recibir anoche a los informadores les dijo que había recibido la visita del director de la Compañía Telefónica, quien le dió cuenta de que para el día 15 estará terminado el proyecto de instalación de centros telefónicos en 407 pueblos catalanes.

Propague EXTREMADURA

Higiene de la leche

Ordeño

En la higiene de la leche, un factor de extraordinaria importancia, lo constituye el ordeño, que influye de manera notable en el rendimiento y en la cantidad de materia grasa. No exageramos si decimos que son pocos los que se dan cuenta de que la ganancia o la pérdida que puedan tener, depende, en gran parte, de la manera de ordeñar las vacas. Lo más importante en la práctica de ésta operación, es la limpieza, pero los medios para conseguirla son objeto de tan poca atención que hoy vamos a ocuparnos de ello.

Rara vez se ordeña a la hembra con limpieza, siendo ello consecuencia de que disminuya rápidamente la producción de leche. Muchas veces sobreviene la ruina precozmente después del primer parto a muchas terneras tratadas inadecuadamente en tal aspecto.

El ordeño debe verificarse de forma que constituya para la vaca un motivo de placer y no de sufrimiento. El primer requisito de un buen ordeñador es la suavidad, porque es tal la sensibilidad de la ubre, que cualquier tratamiento inconveniente altera su capacidad productora, y, por consiguiente, tratar con cariño a la vaca, es la condición necesaria en la formación de un buen ordeñador, así como la rudeza será la causa principal de que la vaca en el momento del ordeño retenga su leche.

Antes de entrar a describir el proceso en sí de la operación que nos ocupa hay que hacer notar que las vacas, empiezan comúnmente a segregar leche algunas semanas antes del parto. Si esta leche se deja en la ubre puede cuajarse, formándose grumos o nódulos, y, por tanto, inflamaciones de las cuales puede resultar la pérdida de una o más tetas. El examen frecuente de la ubre, comenzando seis semanas antes del parto, y continuando hasta que el ternero ha nacido, antes del parto, y continuando prevendrá de esta naturaleza.

El ordeño puede realizarse a mano y mecánicamente. El ordeño mecánico en Cáceres no se efectúa, sin embargo después diremos unas palabras sobre su utilidad. El ordeño a mano es el más generalizado en España y el único que se practica en nuestra capital, por esto hay que llevar al ánimo de las personas encargadas de efectuarlo, la convicción de que es necesario practicarlo con una serie de reglas higiénicas indispensables.

Lo primero de todo será limpiar las mamas de todas las vacas que se vayan a ordeñar, lavándolas con agua y jabón y enjugándolas y secándolas con un lienzo fino. Durante el ordeño—que deberá hacerse en sitio bien ventilado y limpio—se sujetará la cola para que con sus movimientos no desplacen partículas que ensucien la leche.

Con objeto de que la ubre se conserve limpia es necesario que tengan siempre una cama fresca y limpia.

El ordeñador se debe lavar las manos con agua y jabón, cepillo de uñas, y aclararlas con agua hervida; sería muy conveniente que se pusiesen para ordeñar una blusa limpia que deberían renovar con frecuencia.

Una vez cumplidas estas condiciones la operación debe empezarse pasando suavemente la mano por las tetas y ubres durante unos segundos, para estimular el flujo de la leche. Procédase a sacar la leche de la teta, por una presión creciente, pero sin tirar de ella, comenzando la presión con los dedos pulgar e índice. Debe empujarse rápida y suavemente la leche hacia la parte inferior de la ubre que es exactamente lo que hace el ternero cuando por la succión no obtiene mas leche de la madre. El ordeño violento y rápido no produce sensación de bienestar a la vaca; sin embargo no conviene que sea lento porque la cansa mucho, un término medio será lo mejor.

Deben preferirse tres ordeños diarios. Es mejor la práctica de tres ordeños que dos: debiendo hacerse con intérvalos lo más regulares posibles; esto es, cada ocho horas, si han de ser tres, y cada doce horas, si dos. Procurando que el ordeño sea a las cuatro y once de la mañana y a las seis y media de la tarde, y ordeñando primero las mejores vacas por la mañana y las últimas por la noche, se llega a un intérvalo bastante igual para las mismas.

En las grandes explotaciones se sustituye el ordeño a mano por el mecánico con objeto de obtener la leche en mejores condiciones.

Para que el ordeño mecánico rinda es indispensable imitar los movimientos del ternero cuando mama, quien a la vez que aspira comprime la base del pezón; «por ello las máquinas de ordeñar funcionan combinando la succión y la presión alternativamente, efectuándose cada movimiento 48 veces por minuto, siendo el vacío con que se trabaja próximamente de media atmósfera, realizándose con una trom ba accionada generalmente por la electricidad».

El ordeño mecánico es sistema con el que hay que tener los mismos cuidados higiénicos que con el manual; y con la máquina una limpieza y esterilización escrupulosas, pues de no ser así se aumentarían en lugar de disminuir los gérmenes de la leche.

La recogida de la leche procedente de un ordeño perfectamente higiénico, basado en estas ligeras consideraciones, debe hacerse en vasijas adecuadas y rigurosamente limpias. No hacerlo así supone sembrar abundantemente de microbios la leche.

Después de bien ordeñada la leche se tamiza, se guarda en recipientes propios y se enfría rápidamente. Dejar la leche en su temperatura normal, es tolerar la multiplicación microbiana inicial. La leche no puede venderse tibia bajo ningún concepto, y esto que es práctica corriente en Cáceres, debe desaparecer. La temperatura no puede ser superior a 14.º. El frío es el colaborador mas eficaz en la buena conservación de la leche. Unicamente guardando la leche a baja temperatura, es posible preservarla de funestas contaminaciones.

En fin, exigir del ordeñador que tenga como fundamentos básicos para ejercer su profesión con maestría, un mínimo de conocimientos, que podrían esquematizarse así: Limpieza de las ubres, de sus manos, aseo de su vestido, inmovilizar la cola, no practicar ninguna operación de limpieza en la cuadra meintras dura el ordeño y a ser posible instalar una habitación destinada exclusivamente al ordeño. Con estas condiciones disminuirían notablemente los microbios de la leche y unidas a las demás prácticas higiénicas de que venimos hablando llevarían la confianza a el consumidor y con ello aumentaría el consumo de este preciado alimento.

Julio Rodríguez Angulo

Cáceres julio 1935.

Notas locales

Acontecimientos veraniegos

Hasta nosotros han llegado noticias de los preparativos que se están haciendo para constituir una comisión de importantes y destacados elementos de la localidad para estudiar el desarrollo de un atractivo programa de festejos durante el verano, en fechas señaladas.

Sabemos que se piensa en festejos taurinos nocturnos, y una parte deportiva propia de la estación sobre la que se guarda gran reserva.

En muchas de las fiestas, verbenas goyescas, reuniones en hoteles etc. será condición indispensable el uso de determinados modelos de **traje.**

Toda mujer que en cualquiera de los actos apuntados quiera tomar parte, deberá tener presente que si quiere ser «una elegante», deberá adquirir los géneros para sus trajes en **«La Muñeca»** donde encontrará a precios sin competencia, **Miramba,** género inarrugable **esponja-seda,** crespones estampados, de gran gusto; sedas mate en liso y labrado; hilo estampado; **«Odolya»** la esponja de algodón y **seda** lavable.

¡Ah!, y para su confección con arreglo a los últimos modelos nadie como la Profesora en Corte señorita Paula Caso.

Fíjese bien.

«LA MUÑECA». **ROSENDO CASO**
P. Iglesias 2. Cáceres

Nuestros corresponsales

Hervás

Tenemos que agradecer, la prontitud con que han sido atendidas algunas de las indicaciones que hacíamos en nuestra última crónica, referente al riego y limpieza de calles. Otras, no lo son por falta de medios, mas que de voluntad. Ası́ lo comprendemos y no insistiremos sobre ellas. De ahora para siempre, sepan que nuestras intenciones no son las de zaherir ni molestar y sí únicamente, las de que se ponga remedio a muchas deficiencias que notamos, claro es que dentro de lo posible. La asistencia de la mayoría de los señores concejales a la última sesión, ya es algo y siempre que sus ocupaciones se lo permitan, debe de asistir, pues la mayoría de las veces ocurre, que por no reunirse, no pueden tomarse acuerdos, que motivan retrasos, que luego ya no pueden sacarse, por haber perdido la oportunidad.

Tal puede ocurrir, con lo que ya hace tiempo se inició, para evitar lo que este año ha ocurrido con las plagas que han mermado una gran parte de la cosecha de frutas, que por incuria de los dueños no se han curado a tiempo los árboles. Con muy buen acuerdo, uno de los concejales, habló de este asunto en el Servicio Agronómico, y le manifestaron la conveniencia, de que se formase un censo de los árboles frutales y con él, se elevara una instancia, solicitando, para el próximo año el envío de equipos con material e insecticidas para combatirlas. Se dijo, que se invitaría a los propietarios a que dieran la relación y por las muchas ocupaciones que pesan sobre la Alcaldía aun no se ha hecho. Esperamos no se demore, para que con tiempo, se haga la solicitud y no haya pretexto por parte del Servicio Agronómico, para no corresponder a la demanda.

La idea de construir en esta localidad, un edificio para la instalación de la Colonia de la Caja de Ahorros, de Plasencia, parece que será un hecho, pues visto el buen resultado de los ensayos hechos, ningún punto mejor que este para dicha instalación. Por parte de Hervás se darán cuantas facilidades sean necesarias y hasta posiblemente contribuiría con alguna ayuda económica.

—o—

Hemos visitado las exposiciones de lo strabajos escolares de fin de curso y es lástima, que no se le de mas importancia a estas exposiciones tanto por las autoridades como por los padres de los niños a los que serviría de estímulo el ver que se visitaban sus escuelas y se examinaban sus trabajos. Desearíamos poder dar alguna noticia sobre estas exposiciones, pero ni el tiempo ni el espacio nos lo permiten, por ser muchas las escuelas y no caer en omisiones involuntarias, lo mismo de los señores maestros como de los alumnos. Vimos cosas interesantes, lo mismos de los niños que de sus profesores, mereciendo nuestro aplauso un gráfico de asistencia a la escuela en la que fácilmente se ve la de cada niño, de los que desgraciadamente son mas las faltas que las asistencias. Claro es, que esto sucede casi siempre por culpa de los padres. Y ya que habla mos de escuelas, una vez mas hemos de pedir a nuestro Municipio active el expediente de la construcción de escuelas tan necesarias y que con tanta facilidad se resuelven hoy. Construídas estas, podríamos disponer de un hermoso edificio, que podría ofrecerse al Estado para alguno de los muchos organismos que hoy se ofrecen a los pueblos si disponen de locales adecuados.

—o—

La colonia de veraneantes es cada día mayor, familias de Madrid, Cáceres, Plasencia, Malpartida, Navalmoral, Coria, Mérida y otros muchos puntos y cuyos nombres no damos, por que llenaríamos el periódico, se les ve por los paseos disfrutando de esta temperatura ideal, que por las noches no ha subido de los 16 grados, y de día no ha llegado a los 33. También tenemos noticias de que en el Balneario de Salugrar están ocupadas la mayoría de las habitaciones del Hotel.

CORRESPONSAL

20-7-925.

Garrovillas

Con gran asistencia de Cofrades y devotos se ha celebrado solemnemente en el Convento de las Religiosas Gerónimas, el novenario a Nuestra Señora del Carmen, terminando el ventiuno con Misa de Comunión, con fervforín Eucarístico por el muy ilustre señor don Antolín Gutiérrez Cuñado, canónigo de la S. I. C. de Coria, a las nueve y media, Misa Solemne, por el capellán de dicha comunidad don Luis Suarez. Por la tarde el Ejercicio en el cual predicó las Glorias de la Virgen del Carmen y exhortándolos a todos a vestir el Santo Escapulario por el privilegio que tiene de que quel que lo lleva con devoción en breve es sacado de las penas del Purgatorio.

Cuando el señor Gutiérrez hubo terminado de cantar las glorias a la Reina Celestial se procedió a la procesión por las principales calles en la cual la Virgen hiba colocada sobre unas artísticas andas nuevas con cuatro hermosos candelabros de bronce y dieciseis tulipas, regalo hecho a la Virgen por una persona muy devota suya, nosotros pedimos a la Virgen derrame su gracia por esa alma bienhechira, y por este pueblo de Garrovillas que tanto la ama por la protección que de ella recibe y sobre todo lo que viste su santo Escapulario.

SINDICATO CATOLICO DE GARROVILLAS «LA CARIDAD»

Nuestra más cordial enhorabuena a los socios de dicha entidad que han sido los primeros en vender el trigo a precio de tasa, debido a las gestiones hechas por la FEDERACION DE LA DIOCESIS DE CORIA. Dicho trigo asciende a2.555,9 quintales métricos, el cual ha sido vendido a la Sección Agronómica de Cáceres.

JUVENTUD CATOLICA

Para la entrada del nuevo Prelado a su Diócesis de Coria, y rendirle cariñoso recibimiento, salieron de ésta un numeroso grupo de jóvenes con su bandera ûenos de entusiasmo y alegría por el acto tan solemne que iban a presenciar los cuales tuvieron la dicha de ser los primeros en besar el anillo al nuevo Pastor de esta grey, deseándole todos, como ya dijo el «Quod vitam habeat». Que tenga vida eterna Dios le dé luces y derrame sobre él abundantes gracias y bendiciones para el buen acierto y gobierno de su Diócesis, lo cual de todo corazón como hijos y súbditos suyos le desean sus hijos cariñosos.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro querido amigo Vidal Alvarez, el cual para el pueblo de Acehuche ha regresado.

A. ZARZHADEA

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Consejo de ministros en la Presidencia

Gobierno se ocupó ampliamente de la ley de restricciones y del «Día Rojo»

concedió un voto de confianza al ministro de la Gobernación para evitar que el orden público sea alterado el primero de Agosto

Madrid, 30 (4 t.)—En la Presiden se celebró esta mañana, a las un Consejo de ministros que duró a las dos menos veinticinco la tarde.

Como de costumbre, el ministro Comunicaciones dió la referencia verbal de los puntos que habían objeto de estudio por parte de reunidos.

Comenzó diciendo que la primera del Consejo se había dedicado a los informes elevados a la Presidencia, entre los que se encuentra uno del Ayuntamiento de Villa Ildefonso de la Naja, dando de la difícil situación por atraviesa aquel Municipio ante carencia de recursos económicos que atender a sus necesidades. como fórmula para terminar con su difícil situación, la cesión de terrenos propiedad del Estado y enclavados en el término de Concejo.

El informe pasó a estudio del de Hacienda, para que en la dictamine.

Después se dió lectura a otro informe del Ayuntamiento de Logroño en el que se expone la situación desesperada en que se encuentran agricultores de aquel término municipal a consecuencia de las heladas y tormentas.

Un escrito elevado por los diputados a Cortes de la provincia, se la construcción de obras públicas como medio para remediar el paro.

Se acordó que el ministro del ramo estudie este informe y proceda en consecuencia.

El Consejo tuvo una segunda parte dedicada al estudio, en un sentido amplio, de la ley de restricciones principalmente en lo que se refiere a la reorganización de los ministeriales.

Se encomendó a la ponencia que integran el jefe del Gobierno, y los ministros de la Guerra y Hacienda, la presentación de un estudio sobre este asunto al próximo Consejillo de ministros, que se celebrará el jueves en Palacio, antes del acostumbrado Consejo que tiene lugar bajo la presidencia del jefe del Estado.

Durante el verano, acordaron los ministros no celebrar más que un Consejo, que tendrá lugar el miércoles o el jueves, es decir hacia el medio de la semana.

Deliberaron después los consejeros acerca de la fecha del día 1.° de agosto en la que los comunistas celebran el denominado «Día Rojo».

El Gobierno tiene confianza en sí mismo y por lo tanto tiene seguridad de que nada ocurrirá; no obstante concedió un voto de confianza al ministro de la Gobernación, para que las fuerzas a sus órdenes actúen ese día con energía suficiente en evitación de que el orden público sea alterado.

Como de costumbre el ministro de Estado informó ampliamente de la situación internacional y del curso de las negociaciones con aquellos países, con los que España está concertando tratados comerciales.

El ministro de Agricultura habló de los problemas remolacheros, algodonero y tabacalero.

Respecto al problema tabacalero, se acordó apoyar el cultivo del tabaco en nuestra nación.

NOTA OFICIOSA

Después el señor Lúcia entregó a los informadores la nota oficiosa de los asuntos aprobados en el Consejo, entre los que se destacan los siguientes:

Trabajo.—Un decreto suspendiendo las facultades que se concedían a las oficinas de Colocación obrera locales y provinciales ,en virtud del artículo cuarto del reglamento de dichos organismos.

Guerra.—Concesión a los individuos que se citan ,de medallas de sufrimientos por la Patria.

—Creación de una caja de reclutas en Albacete.

—Disponiendo el ascenso de varios jefes y oficiales, por méritos de guerra, en virtud del decreto de 8 de junio anterior.

—Marina.—Concediendo la gran Cruz del Mérito Naval, al inventor del autogiro, señor La Cierva.

Hacienda.—Disponiendo se coticen al cuatro y medio por ciento las acciones emitidas por el Matzjen.

Instrucción Pública.—Declarando beneméritas a varias instituciones docentes.

Un decreto creando el Instituto del Libro español.

—Jubilaciones de varios catedráticos.

Gobernación.—Autorizando el reingreso de varios oficiales en el Cuerpo de Seguridad.

Obras públicas.—Un decreto por el que se determinan las facultades del Consejo Superior de Ferrocarriles.

—Otro autorizando las obras que van a ser realizadas en el muelle del Turia (Valencia).

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

Después del Consejo, el ministro de Hacienda recibió a los periodistas en su despacho del ministerio.

Les dijo que en la reunión ministerial de hoy se habían ocupado solamente de asuntos administrativos, habiéndose tenido un cambio de impresiones sobre las medidas que se adoptarán el día 1.° de agosto, con motivo de la fiesta del trabajo, comunista.

Añadió que ya tiene casi redactados los decretos-leyes, que habrán de ser publicados y que servirán de base a la aplicación de la ley de restricciones.

El ministro no los dará a conocer en el mes de agosto, pero sí en el de septiembre, pues deberán estar aprobados y conocidos por la opinión, antes de la reapertura del Parlamento.

Por último manifestó que esta tarde marcharía al Escorial, para descansar.

DICE EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

A primera hora de la tarde, recibió a los informadores en su despacho el ministro de Instrucción Pública, señor Dualde, a quienes dió cuenta del decreto creando el Instituto del Libro español.

Para el día 8 de agosto quedará designado el Comité de la Cámara, que estará integrado por el director de la Biblioteca nacional, el rector de la Universidad central, por dos editores de Madrid, representantes de la Cámara del Libro, del Consorcio librero y del Sindicato de la Exportación del Libro español, por un funcionario de Instrucción pública, el presidente de la Sociedad de Autores y un académico de la Lengua.

Se constituirá en Méjico una Delegación dellibro español, como expansión de nuestra literatura por las repúblicas sudamericanas.

Por último dijo el ministro que estudia en la actualidad la reorganización de las comisiones que se encargan de las iniciativas de los Conservatorios de música, añadiendo que estos informes los amplía con el examen de los Estatutos que rigen en los centros de música extranjeros.

DE LA «GACETA»

Pase a la reserva de un capitán de la Guardia civil

Madrid, 30 (6 t.)—En la «Gaceta» se publica una orden del ministerio de la Gobernación disponiendo que el capitán de la Guardia civil, don Antonio Reparaz, que estaba en situación de disponible en Jaraiz de la Vera (Cáceres), pase a la reserva definitiva y quede agregado a la Comandancia de Cáceres.

INFORMACION DE MADRID

Esta mañana se ha reunido la comisión gestora provincial

NO ASISTIERON LOS DIPUTADOS DE LA CEDA — —

Madrid, 30 (4 t.)—Esta mañana ha celebrado reunión la nueva Comisión gestora de la Diputación provincial, asistiendo ya los gestores nombrados por el gobernador, don Tomás Pérez de Toledo, en representación de los liberales demócratas, y don José Lapuente (agrario).

Se despacharon numerosos asuntos administrativos detenidos por la suspensión de la anterior comisión gestora, y se tuvo un cambio de impresiones acerca de la futura actuación de la comisión gestora.

A esta reunión no asistieron los gestores provinciales de Acción Popular.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA — — — — — — — — —

En la carretera de Burgos de Osma, un coche que conducía Eduardo López Alvarez, chocó contra un árbol, resultando el conductor con varias lesiones de pronóstico reservado y los ocupantes del mismo ilesos.

UNA SUSCRIPCION — — —

En el Ayuntamiento de Chamartín de la Rosa, ha sido abierta una suscripción a favor de los huérfanos de los infortunados obreros que encontraron la muerte el pasado día 23, en las obras que se realizaban en un pozo, sito en el término de Tetuán de las Victorias.

CONTRA LA PROPAGANDA COMUNISTA

La policía se incauta de varias cajas llenas de folletos subversivos

HA SIDO DETENIDO EL AUTOR DE LA FACTURACION Y SUS COMPLICES

Madrid, 30 (4 t.)—Desde hace varios días la policía había montado un servicio con miras a evitar la profusión de propaganda comunista que se suponía iba a ser realizada con motivo de la proximidad de la fiesta roja del trabajo.

Esta mañana la fuerza que prestaba servicio en la estación de Atocha, sospecharon de unas cajas que iban facturadas a varias provincias, por lo que ordenaron fueran abiertas en su presencia.

En efecto; en el interior de las cajas había gran cantidad de folletos subversivos y boletines de inscripción del partido Comunista español.

Puesta la policía en marcha se consiguió averiguar que el autor de estas facturaciones había sido un significado comunista llamado Carlos Venta Rodríguez, con domicilio en la calle del Pacífico, número 51 y de oficio zapatero.

Este declaró que había sido comisionado por la célula comunista de su barrio para enviar las cajas a provincias, añadiendo que en la estación del Norte también se encontraban depositadas varias de aquéllas, facturadas por Francisco González, nombre supuesto de uno de los cómplices.

Personada la Policía en la estación del Norte, recogió 15 cajas que iban facturadas a diversas capitales.

Después se trasladó a una casa de la calle del Cardenal Cisneros, encontrando 10 cajones con folletos comunistas y 30 cajitas con boletines de inscripción, en un total, entre todo lo incautado, de unos 600 kilos de papel para propaganda subversiva.

La Policía ha detenido a todos los complicados en este asunto, los cuales han ingresado en la cárcel.

Ampliación del Consejo

Con relación a la actitud de las izquierdas se adoptaron algunas medidas sobre las que de momento se guarda reserva

Madrid, 30 (6 t.)—Aparte de los expedientes y asuntos que suelen ser objeto de las reuniones ministeriales, en el Consejo de esta mañana se habló ampliamente de los tres puntos que viene a ser eje de la vida gubernativa, o sea la ley de restricciones, el orden público y la situación internacional.

Sobre la primera, el ministro de Hacienda presentó varias proposiciones para que sean estudiadas por los restantes consejeros, a fin de que, en las escasas veces que durante el verano se celebrará Consejo (una ve zpor semana, aparte de los que presida el jefe del Estado), puedan concretarse los puntos en que se ha de basar la reorganización ministerial, principal cimiento de las economías que tanto el país como el Parlamento esperan de su actuación.

Mañana, a las diez, se reunirá la ponencia que integran los señores Lerroux, Gil Robles y Chapaprieta, y tenemos la seguridad de que de esta reunión saldrán aprobados los puntos concretos, que después serán aprobados en el Consejillo del jueves y, finalmente, en el Consejo que presida el jefe del Estado.

Todos los ministros se mostraron conformes con los proyectos del señor Chapaprieta.

El ministro de la Gobernación emitió un amplio informe acerca de la situación del orden público en los diversos lugares de España, relacionándola principalmente con la fiesta de la «Jornada roja», que los elementos de extrema izquierda acostumbran a celebrar el día primero de agosto.

El señor Portela dió cuenta de las noticias que de toda España se reciben, teniéndose por estos informes, la creencia de que no se llegará a alterar la tranquilidad.

Sin embargo ,los consejeros se congratularon de las medidas adoptadas en evitación de incidentes y acordaron que tengan una amplia prolongación, no ocurra que los perturbadores se valgan de esta táctica para distraer a la autoridad y promover disturbios en otro día cualquiera.

A continuación el ministro de Estado pronunció su discurso, sobre política internacional, refiriéndose principalmente a las noticias que por nuestros representantes en los diversos países afectados, se comunican al ministerio, acerca del conflicto ítalo etíope.

Con este motivo se habló de la próxima reunión del Consejo de la Sociedad de las Naciones y de la conducta que observará España en relación con dicho conflicto.

Para representar a nuestro país ha sido designado el señor López Olivan ,quien habrá de pronunciarse en los tonos pacifistas que nuestra Constitución señala y que son norma de nuestra raza.

También se ocupó el Gobierno de la actitud que vienen observando los elementos de izquierdas, especialmente los socialistas, persistiendo en su actitud de rebeldía bien demostrada en el reciente acto público celebrado en Aranjuez.

El Gobierno no ha prescindido de sus deseos de restablecer la normalidad; pero considera que esta situación no debe continuar y, por tanto, ha acordado diversas medidas que se irán dando a conocer a su debido tiempo, encaminadas, desde luego, a cortar la rebeldía.

Se habló del plan de defensa nacional y de nuestras relaciones comerciales con el exterior, ante la seguridad de haber necesidad de adquirir algunos materiales que no producen nuestras fábricas.

Se buscará en los tratados que se firmen la conveniente reciprocidad, que habrá de conseguirse con el acertado estudio que de la cuestión harán los ministros de Industria y Hacienda, para que se mantenga nuestra balanza comercial.

Los consejeros dieron su conformidad al informe emitido por el señor Chapaprieta acerca de la situación de la Hacienda, que es satisfactoria, hasta el punto de que, en el último mes, la recaudación ha sido más que suficiente para atender al capítulo de gastos.

Por último, el ministro de Agricultura presentó un decreto sobre alcoholes; pero por lo avanzado de la hora quedó en estudio para el día siguiente.

Información del Extranjero

El señor Eden ha salido para París donde conferenciará con Laval, marchando a Ginebra

Escandaloso robo de joyas en Nueva York.-Se llevan un collar de María Antonieta

Nueva Cork, 30 (6 t.)—La opinión está alarmada por los frecuentes robos que se vienen cometiendo en las principales joyerías de esta capital.

Ayer tarde, y a pesar del servicio de vigilancia montado, unos ladrones penetraron en una joyería de la Quinta Avenida cuando mayor era la afluencia de público.

Los desconocidos solicitaron del dueño la presentación de varias joyas para adquirirlas, abalanzándose sobre éste, al que amordazaron e incluso arrojaron fuera del establecimiento a un cliente que allí se encontraba.

Los ladrones, que se llevaron gran cantidad de joyas, arrebataron del escaparate un collar de María Antonieta, así como el documento acreditativo de la autenticidad de éste.

Los bandidos huyeron después en automóvil.

Como detalle curioso, se asegura que, a cincuenta pasos del establecimiento, tenía montado un puesto de vigilancia la Policía.

El importe de lo robado asciende a 250.000 dólares.

POLITICA FRANCESA — — —

París, 30 (4 t.)—Esta mañana se ha reunido el Consejo de ministros para tratar de la reducción del precio del alcohol.

Se aprobaron varios decretos sobre política económica que serán firmados mañana mismo por el presidente de la República.

EL CONFLICTO ITALO-ABISINIO — — — — —

París, 30 (4 t.)—Numerosos navíos italianos surtos en los puertos del litoral francés han sido avisados telegráficamente por el ministro de Marina para que acudan a las aguas de aquel país.

EDEN SALE PARA PARIS —

Londres, 30 (4 t.)—El ministro señor Eden, acompañado de su séquito, ha salido esta mañana para París, donde se propone conferenciar con el señor Laval sobre asuntos que afectan al conflicto italo-abisinio.

El señor Eden tenía propósitos de ir directamente a Ginebra como delegado de su país en el Consejo de la Sociedad de las Naciones; pero ha creído necesario celebrar antes esta entrevista.

Con el señor Laval hará el viaje a Ginebra esta misma noche.

INVENTO DE UNOS RAYOS

Nueva Rork, 30 (4 t.)—En un laboratorio instalado en Nueva Jersey se han descubierto unos rayos por los que pueden identificarse los navíos de guerra que estén situados a cincuenta millas de la costa.

Se guarda impenetrable reserva acerca de este invento hasta tanto los descubridores no estén plenamente satisfechos de las pruebas.

SE HUNDE UN BOTE — —

Milán, 30 (4 t.)—En el lago Garda se ha hundido un bote, resultando cuatro personas ahogadas, entre éstas un periodista alemán.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Cáceres ... ... 3 pesetas al mes
Fuera de Cáceres 9 al trimestre
PAGOS ADELANTADOS

EXTREMADURA

ANUNCIOS
Planas 2.ª y 4.ª ... ... 0'25 la línea
Planas, 3.ª, 5.ª y 6.ª ... 0'50 la línea
PAGOS ADELANTADOS

DEPORTES

La carrera ciclista del domingo

Julián Jardín, confirmó su gran calidad de routier, al vencer en la prueba con una media de 39 kilómetros por hora, logrando siete minutos sobre su seguidor Antonio Rodríguez

Como teníamos ya anunciado se efectuó el domingo la carrera ciclista cuyo recorrido era Cáceres-Las Herguijuelas-Cáceres en total 34 km.

Esta carrera fué organizada por el «Club Deportivo Cañonazo» el cual tiene un plantel bastante regular de corredores aunque en ésta carrera no tuvieron la suerte que para ellos hubieran deseado ,porque de los cuatro corredores que salieron solamente llegaron a la meta Antonio Rodríguez y Javier García, teniendo que retirarse Manuel Vela y Alfonso Blázquez, no por falta de valor ni energías sino por defectos de sus máquinas, pues el primero sufrió un pinchazo y el segundo una caída, que aunque en los primeros momentos no parecía nada, continuando la carrera, tuvo por fin que desistir al ver que se había descentrado una de las ruedas y la bicicleta no le compensaba el esfuerzo que hacía, para poder continuar la carrera.

Pero por muy buenos routiers que fueran los antedichos ,no pueden compararse con el capitán del equipo que presentó la «Peña Sete», el genial Jardín que fué el que ganó la prueba, sacando una ventaja sobre su seguidor de siete minutos, confirmando con esta prueba lo que ya había demostrado cuando la vuelta a Cáceres en la última feria; también por la «Peña Sete» corrieron Francisco Fernández que hizo un buen recorrido y sobre todo Martín Moreno y Angel Iglesias, hicieron más de lo que se podía esperar, pues debido a los oficios que tienen que desempeñar no pueden dedicarse al entrenamiento todo el tiempo que ellos quisieran, aunque a Iglesias, también le acompañara la mala suerte, pues tuvo que parar en el camino tres o cuatro veces por deficencia de la máquina.

De los individuales Antonio Barra fué el que más sobresalió y Agustín Márquez, tuvo que retirarse, pues por falta de entrenamiento no pudo resistir el gran tren a que desde un principio se llevó la carrera.

LO QUE FUE LA CARRERA

A las siete y treinta minutos empiezan a prepararse los corredores, siendo en total 12, formando por orden de inscripción los siguientes: por la «Peña Sete» 1.º Julián Jardín; 2.º, Angel Iglesias; 3.º, Martín Moreno, y 4.º Francisco Fernández; por el «Club Cañonazo», 5.º Javier García; 6.º Antonio, Rodríguez; 7.º Alfonso Blázquez y 8.º Manuel Vela; e individuales 9.º Agustín Márquez; 10, Antonio Barra; 11, Alfonso Avilés y 12 Constantino García.

Además de los corredores estaban en la Meta los cronometradores y jueces que son los que siguen: Falcón, Escribano (Pepe), Prieto y Lozano y en el Control de Las Herguijuelas Fernández, Escribano (Marcos) y Mundi.

A las siete y cuarenta y cinco da la orden de salida Falcón, saliendo los corredores en pelotón y a poca velocidad, pero ya en el 2.º kilómetro se ve a Jardín que quiere despegar del pelotón de cabeza, lográndolo, llevando ya en toda la carrera una ventaja bastante grande al pelotón que le sigue, al hacer esto Jardín desde un principio es que quiere sacar la mayor ventaja posible para confirmar, como ya quedamos dicho su gran calidad de corredor; en el kilómetro 4 es donde sufre la caída Blázquez, que aunque al principio continuó, tuvo por fin que retirarse; el pelotón sigue cada vez avanzando más, para ver si pueden lograr alcanzar a Jardín ,que ya lleva una ventaja más que regular y ya que el pelotón no puede, se adelantan dos corredores del «Cañonazo» Rodríguez y García, pero son contrarrestados por el esfuerzo que hacen Iglesias y Fernández de la «Peña Sete» que no abandona un momento a estos dos perseguidores.

Al control de firma llegan en el siguiente órden Jardín, García, Rodríguez, Fernández, Moreno, Constantino, Iglesias, Avilés y Barra según van llegando firman y emprenden el regreso llegando a la Meta en el siguiente orden:

1.º Jardín, «Peña Sete», 53 m. a una media horaria de 39.

2.º Rodríguez, «Cañonazo», en una h. a una media de 34.

3.º García, «Cañonazo», en una h., 2 m.

4.º Barra, individual, en una h. 3 m. 54 s.

5.º Fernández, «Peña Sete», en una h. 4 m. 20 s.

6.º Moreno, «Peña Sete», en una h., 7 m.

7.º Iglesias, «Peña Sete», en una h., 12 m., 15 s.

8.º Avilés, individual, en una h., 18 m.

9.º Constantino, individual, en una h., 19 m. 30 s.

Se retiraron como ya hemos dicho Vela y Blázquez del «Cañonazo» y Márquez individual.

La carrera resultó bastante animada, pues además del público que había, acompañaron a los corredores tres automóviles, repleto de entusiastas y dos motos.

Contestando a esta carrera organizada por el «Club Deportivo Cañonazo» seguramente la «Peña Sete» hará pronto otra, pudiendo correr todos aquellos que de antemano lo solicitaran ,aunque ya desde luego se dará detalle de cuando y qué recorrido se hará.

LOZANO

Veraneo en Portugal

Fisonomía espiritual del pueblo de Espinho

Si la estancia de veraneantes españoles en la playa portuguesa de Espinho no fuera extraordinariamente grata por su clima primaveral, por la belleza de su costa esmeralda y de sus pintorescos y saludíferos pinares de los alrededores, habría aun para hacerla más agradable, si cabe, la consideración del carácter de los habitantes de aquel pueblo laborioso, que se esfuerzan por guardar las máximas atenciones a los nacionales y extranjeros que son sus huéspedes, sobre todo en la época veraniega.

Y así nos encontramos con los bañeros (verdadera institución que honra a la playa de Espinho), cuyos hombres, curtidos por la brisa, son las hadas protectoras de los miles de niños que, en su inocencia, no saben de los constantes peligros que les acechan a la orilla del mar.

Además de esto, desde que el veraneante llega, los bañeros son las personas en quienes se deposita siquiera las señas de su domicilio.

—Usted lo pagará—responden con la sonrisa en los labios.

Admirados por esta generosidad y cortesía, hubimos de preguntar a un comerciante afamado si eso era norma general, contestándonos afirmativamente y dándonos la seguridad de que, efectivamente, ellos fían en la caballerosidad de los españoles que les honran con su visita.

En otro orden de cosas más espirituales, los espiñenses se solidarizan siempre con las alegrías y tristezas de las familias de la colonia veraniega.

Más de una vez, en un rasgo sublime de caridad cristiana, los espiñenses, por sí solos, han costeado funerales y misas por personas españolas que incluso no fallecieron en aquel pueblo, movidos únicamente por el sentimiento afectivo que dejó grabada la convivencia veraniega.



La Iglesia Parroquial de Espinho

confianza y resuelven la infinidad de problemas que se presentan en tierra extraña.

Por todo y para todos está siempre listo el bañero, solícito, cortés y amable, sin hacer nunca gala de su abnegación y de su honradez, puestas a cada instante al servicio de los veraneantes.

También el comercio, en general, es una prueba de la singular delicadeza de aquellas gentes.

Muchos casos conocemos de familias españolas que han ido a Espinho por vez primera y, naturalmente, a nadie conocían en aquel pueblo, las cuales han entrado en un comercio cualquiera para realizar determinadas compras y al momento de pagar ha surgido la complicación del cambio de un billete, por ejemplo, no llevar cantidad suficiente de dinero para la compra hecha, etc., etc., y entonces los comerciantes, con la más exquisita amabilidad, hacen que el comprador se lleve los géneros sin preguntarle cómo es su nombre, ni

Otras veces el dinero de los habitantes de Espinho se ha sumado espontánea y generosamente al de los españoles para fines benéficos o de socorro, lo mismo para remediar necesidades de cualquier veraneante pobre español, que para consolar la desgracia de una familia portuguesa.

Esta es, a grandes rasgos, la fisonomía espiritual del pueblo de Espinho, cuyos habitantes tienen el secreto de la belleza y de la bondad, sencillo su trato, hidalgos y nobles, que ofrendan a sus huéspedes el tesoro de la naturaleza que les rodea y el no menos importante de su alma exquisita, formada con la pureza de las espumas de las olas, con la majestuosidad del paisaje y con la sublimidad de sus sentimientos, que se elevan sobre el azul del horizonte infinito, irradiando sanas alegrías y «saudades».

David GONZALEZ

Cáceres, julio de 1935.

NOTAS DE LA VIDA LOC[AL]

EL TIEMPO

Estación Meteorológica de Cáceres

Observaciones del día 30 de julio de 1935, hechas a las ocho horas:

Barómetro, 723'6.
Temperatura, 27'4.
Humedad, 56.
Viento, W.
Fuerza, 1.
Lluvia, (litro por metro cuadrado) en 24 horas, 0'0.
Agua evaporada, m. m. en 24 horas, 15'0.
Estado del cielo en el momento de la observación, despejado.

TEMPERATURAS EXTREMAS

Máxima a la sombra (ayer), 39,5.
Mínima, (hoy) 20'6.

Matadero Municipal

RESES SACRIFICADAS EL DIA 29 POR LOS VECINOS QUE A CONTINUACION SE EXPRESAN:

C. Matas, un toro.
B. Hernández, un novillo, dos ovejas y tres chivos.
M. Pacheco, tres ovejas.
C. Chapado, un novillo, un carnero y seis chivos.
D. García, dos corderos.
A. Rufo, un cordero, una cabra y dos chivos.
A. Chacón, dos terneros.
L. Santos, una cabra y dos chivos.
A. Cortés, dos ovejas, dos corderos y dos chivos.
M. Solana, tres chivos.
T. García, dos corderos.
T. Royo, dos ovejas y un cordero.
Un cerdo.

Registro Civ[il]

Inscripciones efectuadas [en el] Centro oficial en las últimas [ho]ras:

NACIMIENTOS:

Juan José Gregorio M[...] drán, hijo de Manuel y M[...] nida de la República.

Prudencio Salgado Ca[...] Cuna.

María Eugenia Dobrito[...] hija de Felipe y Eugenia[...] de Santiago, número 10.

DEFUNCIONES:

Antonio Garzón Moren[o ...] años; tuberculosis pulmonar[...] pital provincial.

Casa de Soco[rro]

Personas que han sido [asistidas] en este benéfico estable[cimiento] durante las últimas 24 hora[s]:

Josefa Rueda Blanco, do[...] en Casas Baratas, letra B[...] ro 18, de picadura de insect[o ...] noso en el borde de la plan[ta del] pie derecho.

Visita domiciliaria a plaz[a de] San Blas, número 11, para asi[stir a] la madre política de don V[...] Domínguez, la que creía tener[...] cación aguda.

También fué requerido el [facul]tativo de guardia para asistir [en la] calle Numancia, a Lucrecia[...] rez, que padecía ataques de[...] rismo.

Una disposición del Ministerio de Agricultu[ra]

Dejando en suspenso la apertura [de] la veda para la caza de palomas ca[m]pestres, torcaces y codornices

En el Gobierno Civil se nos ha facilitado la siguiente nota:

«El Excmo. Sr. Director General de Montes, Caza y Pesca, en telegrama de hoy, me dice lo que sigue:

«Ruego a V. E. se sirva insertar en el Boletín Oficial, lo antes posible, lo siguiente: Ministerio Agricultura, -Orden ministerial- Iltmo. Sr: Vistos los numerosos escritos y telegramas elevados a este Departamento por las Sociedades de Caza y particulares de las distintas regiones de la Península, solicitando que se retrase la época de apertura de la veda de las palomas campestres, torcaces y codornices, fundamentan dichas peticiones en el considerable retraso en la recogida de las cosechas. Resultando que las Cortes han aprobado y sancionado definitivamente un proyecto de ley modificando las épocas de veda para el aprovechamiento de la caza que se encuentra pendiente de su publicación en la Gaceta de Madrid. Considerando que si se aplica en el corriente año la Legislación de Caza vigente, que es la Ley de 16 de mayo de 1902, en la que se autoriza la apertura de la veda pa[ra] palomas campestres, torcaces [y co]dornices, en 1.º de agosto, en [mu]llos predios en que se encue[ntren] segadas y cortadas las cosech[as ...] produciría gran perturbació[n ...] solo por las razones en que fu[nda]mentan sus peticiones los sol[icitan]tes sino porque está pendien[te de] publicarse y ponerse en vigor [la ley] aprobada en Cortes que modific[a la] época de veda para las exp[resadas] especies.

Este ministerio ha dispuest[o por] lo tanto, que por razones de [urgen]cia se dejen en suspenso la [épo]ca de apertura de la veda p[ara] palomas campestres, torcaces [y co]dornices, hasta tanto que se [ponga] en vigor la nueva Ley de Ca[za an]tes citadas.

Lo que comunico a V. I. p[ara su] conocimiento y el de las sub[...] des encargadas de la vigilanc[ia y] cumplimiento de la ley de Caza.

Madrid a 29 de julio de 193[5 ...] casio Velayos. Rubricado. Sr. [Direc]tor General de Montes, Pesca [y Ca]za».